

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS
RADICADO No.:	I500I3I5300220I700435
DEMANDANTE:	VÍCTOR EDGAR LÓPEZ LÓPEZ
DEMANDADO:	ACREEDORES VARIOS
ASUNTO:	OBEDECER Y CUMPLIR

Tunja, veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Obedecer y cumplir lo resuelto por el Tribunal Superior Sala Civil Familia en providencia de treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA

Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja ¹

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **Nº 02** hoy
veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

(Original firmado por)

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaria

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo II del Decreto Legislativo 49I de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).